



# Bibliographica

vol. 6, núm. 1  
primer semestre 2023

ISSN 2594-178X

Universidad Nacional Autónoma de México

## **Bellas letras** **en *El Álbum Mexicano* (1849)**

‘Belles Lettres’  
in *El Álbum Mexicano* (1849)

---

(pp. 39-68)

### **Verónica Hernández Landa Valencia**

Universidad Nacional Autónoma de México,  
Facultad de Estudios Superiores Acatlán, División Humanidades,  
Santa Cruz Acatlán, Estado de México. México

853201@pcpuma.acatlan.unam.mx

<https://orcid.org/0000-0002-6224-1198>

Recepción: 23.09.2022 / Aceptación: 05.02.2023

<https://doi.org/10.22201/iib.2594178xe.2023.1.374>

## Resumen

*El Álbum Mexicano* fue una publicación periódica miscelánea con un rasgo distintivo: las bellas letras son protagonistas; destacan en el subtítulo del periódico, sobre todo por la serie "Las Flores Animadas", cuyos textos aparecieron en cada número, acompañados por un grabado de J. J. Grandville. El presente artículo explora las características de *El Álbum* para determinar hasta qué punto constituye una propuesta estética distinta e innovadora. Para ello se contrasta el concepto "álbum" frente a los de "mosaico" y "museo"; posteriormente, se estudian las nociones de literatura y bellas letras, considerando su presencia en el periódico, en comparación con otras publicaciones, y también son problematizadas a partir del costumbrismo.

## Palabras clave

Prensa mexicana; *El Álbum Mexicano*; literatura; costumbrismo; Ignacio Cumplido.

## Abstract

*El Álbum Mexicano* was a miscellaneous journal with the peculiar trait of having fine writing as its lead protagonist. This stands out in the periodical's subtitle and, above all, in the series Las Flores Animadas, which appeared in each issue, along with engravings by J. J. Grandville. This article explores the characteristics of *El Álbum Mexicano* to determine if it can be considered a distinctive and innovative editorial project with a higher focus on aesthetic content than other journals. To achieve this, the concept of "album" is compared to other analogues, such as "mosaic" and "museum". Furthermore, this paper discusses the notions of literature and *belles lettres* by considering the presence of artistic writings in the periodical. These notions are also problematized with a basis on literary *costumbrismo* and its sketches of manners.

## Keywords

Mexican literary journals; *El Álbum Mexicano*; literature; costumbrismo; Ignacio Cumplido.

## Introducción

*El Álbum Mexicano. Periódico de Literatura, Artes y Bellas Letras* (1849) fue una publicación semanal de la ciudad de México a cargo de Ignacio Cumplido. Desde el subtítulo destaca su contenido visual y literario. Incluye una colección de láminas a color con flores personificadas en mujeres, elaboradas por el célebre caricaturista francés J. J. Grandville, para ser publicadas en el libro *Les fleurs animées* (1847) acompañadas de relatos ficcionales alusivos, además de un amplio estudio sobre botánica. Ignacio Cumplido reprodujo las imágenes, una por cada número del periódico, en orden distinto al original, y las acompañó del texto correspondiente. Inicialmente sólo publicó traducciones, pero un proceso de adaptación se fue gestando y condujo a que escritores mexicanos de renombre produjeran textos cada vez más originales e independientes del modelo francés. A estos relatos se sumaron en *El Álbum* cuadros costumbristas, poemas y prosa poética, conformando un conjunto amplio de obras que hoy llamaríamos literarias en un sentido restringido del término y que entonces quedaron comprendidas bajo el concepto “bellas letras”.

Este periódico de Cumplido se asemeja a sus contemporáneos *El Mosaico Mexicano* o *Colección de Amenidades Curiosas e Instructivas* (1836-1842), *El Museo Mexicano* o *Miscelánea Pintoresca de Amenidades Curiosas e Instructivas* (1843-1846), *El Liceo Mexicano* (1844) y *La Ilustración Mexicana* (1851-1853), pues compartían el propósito de contribuir a la instrucción de la sociedad mexicana, a la pacificación y el progreso material e intelectual del país, así como a la conformación y difusión de un concepto de nación. Bajo esta visión, incluían contenidos misceláneos: estudios biográficos, históricos, geográficos, zoológicos, botánicos, morales, etc. También poblaba sus páginas la bella literatura, que “perfecciona el gusto, deleita la imaginación y suaviza las costumbres”.<sup>1</sup>

Cada proyecto editorial puede distinguirse de otros por la presencia de algunos matices gráficos, de contenido, o bien por los autores que publican en sus columnas. *El Álbum* descuella por las ilustraciones y textos de Las Flores Animadas, y también porque ofrece un nutrido número de obras catalogables como “bellas letras”, que frecuentemente rebasa 50% de los contenidos por número. En los otros periódicos suelen predominar temas relativos al estado de las ciencias, la sociedad, los saberes humanísticos o las reflexiones

<sup>1</sup> *La Ilustración Mexicana* (México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1851), tt. I, III, 25, [https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=\\_suri:DGB:TransObject:5bce59897a8a0222ef15e5](https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=_suri:DGB:TransObject:5bce59897a8a0222ef15e5).

filosóficas y morales, mientras que la bella literatura resalta incluso en el subtítulo de *El Álbum*.

Ha sido estudiado por Beatriz Ferrús como parte del proyecto de transformación nacional, y Dolores Phillipps-López elaboró estudios minuciosos de la traducción, adaptación y reelaboración de *Las Flores Animadas* en el periódico mexicano, resaltando el papel de la imagen. Sin embargo, poco se ha mencionado el lugar destacado que las bellas letras en su conjunto representan en la publicación, y no es claro si su presencia es el elemento distintivo de un proyecto editorial conceptualizado como "álbum", ni de qué manera lo hace. Las siguientes páginas exploran esa veta. Se reflexiona en torno a cómo se articula un proyecto editorial bajo el concepto álbum, en relación con imágenes y un nutrido número de bellas letras, entre las que se cuenta la serie mencionada.

Parto de las sugerencias de Mieke Bal en torno al tratamiento de los conceptos como realidades cambiantes y flexibles que "distorsionan, desestabilizan y sirven para dar una inflexión al objeto".<sup>2</sup> Atendiendo las consideraciones metodológicas de Reinhart Koselleck en *Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, exploro la significación histórica de los conceptos involucrados en este estudio: álbum, literatura y bellas letras. Estudio cada uno por separado, en ese orden; considero distintas definiciones de diccionario, el desarrollo diacrónico del concepto y su especificidad sincrónica en relación con términos afines en el marco las publicaciones periódicas y las prácticas letradas de los años 40 del siglo XIX.

Una vez delimitados los conceptos a partir de los factores extratextuales, estudio los contenidos al interior de la publicación. Para ello realizo una revisión general y una tentativa de clasificación de los distintos tipos de textos que puedan asociarse a los conceptos de interés, tomando como referencia la división temática en el índice del tomo I de la *La Ilustración Mexicana*, además de tratar por separado ciertos contenidos que ofrece la "Introducción" de *El Álbum*; también reviso las características de distintos textos, sus relaciones y las variaciones que se presentan a lo largo del periódico. De esta manera resalto la diversidad de tipos textuales que abarca la noción "bellas letras", la presencia de ciertos géneros que actualmente denominamos literarios, pero también de otros que contribuyen a difuminar las fronteras de ambos conceptos. Este problema de fronteras no es exclusivo de *El Álbum* y no pretendo resolverlo aquí, pero sí

---

<sup>2</sup> Mieke Bal, *Conceptos viajeros en las humanidades. Una guía de viaje* (Murcia: Cendeac, 2009), 35.

explorarlo a través del estudio de un periódico que resaltó por “halagar la imaginación”<sup>3</sup> mucho más de lo que lo hicieron otros.

## De álbumes, museos y mosaicos

A través del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*, se revisaron distintas definiciones. La palabra álbum aparece por primera vez en 1846, como neologismo, en los diccionarios de habla hispana. Remite etimológicamente al latín *albus*, resaltando así las páginas en blanco, dispuestas para ser llenadas con diverso contenido. Según el *Nuevo diccionario de la lengua castellana* de Vicente Salvá, publicado en París en 1846, es una “Voz latina con que se designa un librito de memoria que llevan algunos viajeros, para recoger las firmas de personas distinguidas, o alguna máxima escrita de la mano de las mismas. Neol. Cuaderno de dibujos, piezas de música o de trozos escogidos en prosa o verso”.<sup>4</sup> Destaca lo misceláneo y coleccionable, principalmente ligado al arte, el carácter selecto y memorable, el contenido gráfico y lingüístico, además de estar asociado a las experiencias personales, a la subjetividad, antes que a los conocimientos objetivos. La acción y lo vivencial resultan clave: se espera que alguien llene el álbum con registros de sus experiencias con otras personas, acontecimientos que identifica como importantes o elementos que asocia con la sabiduría o la belleza. El concepto involucra a sujetos que seleccionan, e incluso construyen activamente, lo que es digno de recuerdo; así puede asociarse tanto con la función de los periódicos mexicanos de mediados del XIX, abocados a la conformación de una identidad nacional, como con la experiencia subjetiva del arte y la vida cotidiana, muy acorde con el romanticismo en boga.

En los diccionarios posteriores surgen algunos matices de interés. Adolfo de Castro y Rossi, en su *Gran diccionario de la lengua española* (1852), lo describe como un “Libro de memorias elegante en las hojas y en la cubierta. Se llena de dibujos y pinturas, de versos, etc. También es el repertorio de cosas interesantes o dignas de curiosidad”.<sup>5</sup> Aquí destaca la elegancia, una característica de ciertas

<sup>3</sup> *El Álbum Mexicano* (México: Imprenta de Ignacio Cumplido: 1849), tt. I, II, <https://archive.org/details/elalbummexicano01cump>.

<sup>4</sup> Real Academia Española, *Nuevo tesoro lexicográfico*, s. v. “álbum”, <https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/nuevo-tesoro-lexicografico-0>. Modernizo ortografía en citas de obras antiguas.

<sup>5</sup> *Ibid.*

publicaciones de Ignacio Cumplido, como *Él Álbum*; el *Presente Amistoso. Dedicado a las Señoritas Mexicanas* (1847, 1851-1852); *La Ilustración Mexicana* y, por supuesto, *El Álbum*. Además de destacar los componentes gráficos y artísticos, esta definición deja muy abierta la gama de posibles contenidos a cualquier "cosa interesante", lo que facilita esa incorporación de textos informativos típica de los periódicos mexicanos. Probablemente el concepto estaba en proceso de delimitación y por eso fue susceptible de abarcar algo más que imágenes, autógrafos, pinturas y versos. La flexibilidad pronto desaparece.

Ramón Joaquín Domínguez, en su *Diccionario nacional o Gran diccionario de la lengua española* (1853), asegura que es

Libro de memorias que llevan los viajeros, en el que toman sus apuntes y recogen las firmas de las personas célebres con quienes tienen la ocasión de tratar. Libro o librito elegantemente lujoso, en que algunas personas y particularmente las señoritas obligan a los literatos y artistas a poner una muestra de su talento y habilidad, bien escribiendo alguna cosa, por lo común en verso, bien dibujando algún capricho fantástico o alusivo a tema dado, etc.<sup>6</sup>

Aquí se reitera la relación con las memorias del viajero, con el coleccionismo, la elegancia y el arte verbal y pictórico. Se añade una asociación con la experiencia de las mujeres en sociedad, en la cual se refuerza el carácter personal de los recuerdos que se imprimen en el álbum; la marca de género, por otra parte, asocia lo femenino con los contenidos de carácter artístico, creativo e imaginativo: "caprichos fantásticos", dice Domínguez.

En 1869 el diccionario de la Real Academia Española plasmó la definición que perduraría casi sin cambios hasta la actualidad: "Libro en blanco (*albo*), comúnmente apaisado, encuadernado con más o menos lujo, cuyas hojas se llenan con breves composiciones literarias, sentencias, piezas de música, firmas y retratos de personas notables, etc."<sup>7</sup> Resalta la brevedad de los contenidos literarios, que conviven en igualdad de circunstancias con otros lenguajes y contenidos gráficos y lingüísticos que tienden a lo artístico y lo singular. También resulta notable que la referencia a algunos tipos textuales concretos, "versos" y "caprichos fantásticos", sea sustituida por un genérico "composiciones literarias"; esto podría indicar un paulatino deslizamiento del concepto literatura

---

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> *Ibid.*

hacia un sentido restringido más cercano al actual, el cual se empieza a registrar en el diccionario de la Real Academia Española a partir de 1884.

Alrededor de 1849 el concepto álbum estaba en proceso de delimitación y era susceptible de abarcar contenidos informativos, no sólo visuales o estéticos; ese parece haber sido su momento de mayor proximidad con la estructura de los periódicos de la época, que buscaban contribuir a la conformación de una identidad y memoria de lo nacional.<sup>8</sup> Sin embargo, en este estudio se verá que el proyecto editorial de *El Álbum* también se distingue de los otros por elementos ligados a la imagen, lo artístico y las experiencias personales que se van construyendo desde el presente a partir de obras y autores actuales.<sup>9</sup>



Imagen 1. *El Álbum Mexicano*, t. I, 140.<sup>10</sup>



Imagen 2. *El Álbum Mexicano*, t. I, 141.

<sup>8</sup> Una concepción más limitada de los posibles contenidos del álbum parece dominar en los periódicos de finales del siglo XIX y principios del XX. *El Álbum de la Mujer. Periódico Ilustrado* (1884, t. III) se circunscribe a lo femenino con un predominante número de textos literarios; incluye crónicas de actualidad y estudios sobre literatura, mujeres y hombres célebres, con espíritu moderno y cosmopolita. *Álbum de la Juventud. Órgano de la Sociedad Científico-Literaria 'Cuauhtemoc'* (1895) presenta contenidos predominantemente literarios y discursos producidos por la asociación. *Álbum de Damas. Revista Quincenal Ilustrada* (1907), mantiene un espíritu instructivo, como en los periódicos de mediados del XIX, pero totalmente circunscrito al ámbito privado y a labores atribuidas entonces a la mujer (costura, bordado, cocina), e incluye literatura y partituras. Trayectoria similar parecen seguir los álbumes en Francia, aunque corroborarlo requiere de una investigación aparte.

<sup>9</sup> Incluye además una partitura (cf. *El Álbum...*, t. II, 161) y las firmas que acompañan el retrato de algún personaje biografiado —Francisco Manuel Sánchez de Tagle (t. I, 110)—, aunque en esto no se diferencia de otros periódicos de la época.

<sup>10</sup> Las Imágenes 1, 2, 3 y 4 fueron tomadas del archivo digital del repositorio Internet Archive, con licencia CC.



Imagen 3. *El Álbum Mexicano*, t. I, 172 reverso.



Imagen 4. *El Álbum Mexicano*, t. I, 173.

“Mosaico” fue otro término empleado durante esa época para denominar proyectos editoriales. La definición de la Real Academia Española de 1852 destacará, más que lo artístico, lo artesanal y lo variopinto, en tanto que “obra taraceada de piedras de varios colores”.<sup>11</sup> A diferencia de “álbum”, no era ningún neologismo en el siglo XIX, sino un término bastante estable, que se mantiene hasta la fecha. No obstante, es de llamar la atención que el *Diccionario enciclopédico de la lengua española, con todas las voces [sic], frases, refranes y locuciones usadas en España y las Américas Españolas* (1855) de Gaspar y Roig registra un uso procedente de Francia que implica un sentido metafórico: “Es un mosaico: se dice de una obra de ingenio compuesta de retazos separados heterogéneos”.<sup>12</sup> Su empleo para titular un periódico implicaría resaltar lo misceláneo y el aspecto creativo de los contenidos.

Al parecer, el sentido que adquiere en *El Mosaico Mexicano* corresponde a ese uso metafórico de influencia francesa, pues no hace énfasis particular en lo visual. Aunque ofrece una tipografía variada, son evidentes las trabas de una imprenta menos desarrollada tecnológicamente que la que produjo *El Álbum*; además, las imágenes tienen función ilustrativa subordinada al texto, con fre-

<sup>11</sup> NTLEE, s. v. “mosaico”...

<sup>12</sup> *Ibid.*

cuencia pequeños grabados que pocas veces abarcan una página completa. Los elementos creativos no son tan abundantes, mientras que la heterogeneidad sí es notoria. La introducción enfatiza la oferta de conocimientos científicos, sociales y tecnológicos:

Los nuevos descubrimientos en las artes y en las ciencias, los sucesos históricos más sorprendentes, los fenómenos naturales, los procedimientos agrícolas de algún interés para nosotros, las descripciones pintorescas de los lugares más célebres del globo, viajes, biografías de hombres ilustres, piezas puramente mexicanas, y todo género de amenidades, formarán un tejido de esta bella colección.<sup>13</sup>

Por último, "museo" es el concepto más ligado a lo informativo y lo científico, afín a términos como "ilustración" y "liceo", comunes en otros periódicos de la época. Su desarrollo histórico es considerablemente más complejo que "álbum" y "mosaico". Viene del griego *museion*, que designa, por un lado, la colina donde habitaban las nueve musas en Atenas, y, por otro, algunas grutas artificiales de carácter decorativo; también designaba en Roma ciertos "lugares donde los sabios se reunían a discutir en torno a la filosofía".<sup>14</sup> Originalmente no estaba asociado con "acopio y exhibición de objetos" ni con lo público.<sup>15</sup> Estas últimas significaciones, de acuerdo con Diana Galindo Cruz, surgen a finales de 1683, cuando abre sus puertas el Ashmolean, de la Universidad de Oxford: "Con el afán del coleccionismo propio de la curiosidad científica, la concepción de museo parte del *museion* como lugar donde podían realizarse diversas actividades de carácter científico, artístico y literario, al énfasis en la acumulación; el museo entra entonces al régimen de lo visual".<sup>16</sup>

La transición entre un ámbito de estudio e intercambio del conocimiento y aquel con fines de coleccionismo la expresa la Real Academia Española en 1843: "Edificio o lugar destinado para el estudio de las ciencias, letras humanas y artes liberales. *Musaeum*. Lugar en que se guardan varias curiosidades

<sup>13</sup> *El Mosaico Mexicano o Colección de Amenidades Curiosas e Instructivas*, t. I (México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1836), 3.

<sup>14</sup> Diana Galindo Cruz, "El museo (en el) impreso. Un acercamiento al *Museo de Cuadros de Costumbres y Variedades*", *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas* 10, núm. 2 (2015): 127, <https://doi.org/10.11144/Javeriana.mavae10-2.miam>.

<sup>15</sup> *Ibid.*, 109.

<sup>16</sup> *Ibid.*

pertenecientes a las ciencias; como algunos artificios matemáticos, pinturas extraordinarias, medallas antiguas”.<sup>17</sup> Aquí el concepto sugiere una praxis menos dinámica, ya no se considera la reunión de personas; el estudio puede llevarse a cabo en soledad, el conocimiento se resguarda, se acumula, no está en movimiento, no parece transformable ni es necesariamente construido por quienes participan del museo. El *Diccionario nacional o Gran diccionario de la lengua española* (1853) de Ramón Joaquín Domínguez enfatiza estas características al comparar el museo con un gabinete:

El edificio, estancia u otro lugar destinado para el estudio de las ciencias, de las humanidades o de las artes liberales, y en el cual existe una colección de ejemplares para dicho estudio. El lugar en que se guardan curiosidades pertenecientes a las ciencias, como máquinas de física, artificios matemáticos, medallas antiguas, etc. En ambas acepciones se suele usar esta voz como equivalente de *gabinete*; y así se dice: *gabinete arqueológico* o *museo de antigüedades*, *museo* o *gabinete de pinturas* etc.<sup>18</sup>

Como se ve, en la descripción de objetos guardados en el museo se pone en primer lugar lo científico; la poesía no destaca aquí, como sí lo hace cuando se trata del “álbum”.

Diana Galindo señala que, en el paso hacia lo impreso del concepto de museo, el conocimiento se agrupa y se clasifica, se comparte, adquiriendo un carácter cívico y formativo: “La escritura científica va más allá del catálogo y se entrelaza con la museografía misma, constituyendo una lectura enciclopédica que ordena el universo”.<sup>19</sup> Se pretende que este orden modele a los lectores y configure las naciones. En ese contexto, la imagen es un apoyo visual cuando ilustra los textos, pero por sí misma también puede adquirir una función moralizante, como lo son los relatos costumbristas que pueblan sus páginas. Así, en conjunto, los periódicos se constituyen en “espacios físicos en los que se recogían aquellos objetos que conformaban la imagen visual y la tradición escrita de la cultura nacional”.<sup>20</sup> Al tiempo que incentivan el conocimiento de lo local y

<sup>17</sup> NTLEE, s. v. “museo”...

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> Galindo Cruz, “El museo (en el) impreso...”, 111.

<sup>20</sup> Amada Carolina Pérez, “Actores, escenarios y relaciones sociales en tres publicaciones periódicas mexicanas de mediados del siglo XIX”, *Historia Mexicana* 56, núm. 4 (2002): 1170, <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1636>.

lo extranjero, de su pasado y su presente, fomentan el desarrollo de la cultura nacional. No destaca el valor artístico por sí mismo.

Estas características del museo son en realidad prototípicas de los periódicos de la época, llámense mosaicos, ilustraciones, liceos, o álbumes, nombres usuales en las publicaciones francesas que sirvieron de modelo y objeto de reelaboración en las mexicanas, y que también se usaron en otros países de América Latina.<sup>21</sup> *El Museo Mexicano* ciertamente corresponde a este carácter enciclopédico y científico, y espera “hacerse digno del nombre de mexicano por las publicaciones importantísimas que hará sobre mineralogía, la botánica, la zoología, las antigüedades, la bibliografía y la historia de nuestro país”.<sup>22</sup>

En general, una revisión de 10% de los contenidos de al menos un tomo de *El Museo*, *El Liceo* y *El Mosaico* arroja que entre 60% y 80% de los textos publicados son de contenido informativo, o de reflexión filosófica y moral,<sup>23</sup> es

<sup>21</sup> Entre los títulos principales de revistas ilustradas francesas destacan *Le Magasin Pittoresque*, *Le Musée des Familles*, *La Mosaïque*, *L'Illustration* (cf. Lise Andries, “Transferencias culturales en la prensa y los impresos entre Francia y México en el siglo XIX”, *Bulletin Hispanique* 113, núm. 1 [2011]: 460-461, <https://doi.org/10.4000/bulletinhispanique.1554>). *El Museo de Cuadros de Costumbres y Variedades de Colombia*, que estudia Galindo, ejemplifica la tendencia latinoamericana a adoptar los mismos nombres.

<sup>22</sup> *El Museo Mexicano o Miscelánea Pintoresca de Amenidades Curiosas e Instructivas*, t. I (México: Imprenta de Ignacio Cumplido), 1843, 4, [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012088\\_C/1080012088\\_C.html](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012088_C/1080012088_C.html). Amada Carolina Pérez describe su contenido: “Entre los temas y secciones [...] están los tipos sociales, las costumbres, los trajes regionales, los panoramas y visitas a diferentes lugares de la República, las biografías de hombres célebres, los estudios históricos y geográficos, los adelantos científicos, algunas poesías y novelas, y un panorama del mundo en el que se hace recuento de las maravillas de la naturaleza, del arte y de la moda. La revista está, además, acompañada por una serie de láminas en las que se representan diversos lugares de la geografía nacional y los retratos de algunos personajes relevantes, especialmente de la cultura universal” (“El pasado como objeto de colección y la historia como ciencia moral. Una aproximación historiográfica a la revista *El Museo Mexicano*”, *Tintzun. Revista de Estudios Históricos* 41 (2005): 38, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89804103>). Las poesías y novelas ocupan un lugar menor; sólo el costumbrismo destaca, incluso en las imágenes. Lo incluyo dentro de los textos literarios, pero es importante adelantar que este género visibiliza un problema de fronteras entre lo literario y los contenidos informativos.

<sup>23</sup> Para esta investigación se revisaron los periódicos como fueron publicados en tomos al final de cada año, y en sus versiones digitalizadas. En la mayoría de los casos, para extraer estos porcentajes, se revisó una muestra de 10% de los contenidos, empezando por la primera página después de la introducción. En caso de constar de más de dos tomos, se consultó 10% de al menos dos tomos. Si bien el conteo no es exhaustivo, sí parece representativo. Cuando el periódico cuenta con índice de materias, como *La Ilustración Mexicana* y el *Mosaico Mexicano*, se corroboró el porcentaje extraído en el conteo de

decir, de ciencias naturales, antropología, geografía, historia, estadística, economía, filosofía, crítica literaria, estudios morales, religión, etc., caracterizados por un lenguaje sobrio, más o menos objetivo, que da cuenta de conocimientos y realidades existentes, sin contenidos ficcionales o diálogos imaginarios, a menos que se empleen como recurso retórico para ilustrar una problemática o una idea particular dentro de un texto predominantemente expositivo. Se incluyen los textos de viajes en esta lista porque su fin es descriptivo e informativo, aunque predomine la visión subjetiva del viajero, y porque los índices de los periódicos tienden a agrupar este tipo de textos junto con los relativos a la geografía.

Algunos periódicos destinados a un público femenino muestran tendencias parecidas. En el *Semanario de las Señoritas Mejicanas. Educación, Científica, Moral y Literaria del Bello Sexo* (1841) los contenidos informativos y de reflexión –un poco menos abundantes en los temas científicos y más en lo doméstico y religioso–, casi alcanzan 54.62% en la muestra revisada. Por su parte, aunque en el primer tomo de *La Semana de las Señoritas Mejicanas* (1851) el porcentaje de lo informativo es apenas 37%, en el tercer tomo casi alcanza 80%.

Dado que el concepto museo parece describir los rasgos que comparten buena parte de los periódicos de la época, la tarea es determinar si el término que individualiza cada periódico desde el título se puede vincular con algún deslizamiento en la naturaleza del proyecto editorial. En este sentido, álbum sí parece tener una función distintiva por el predominio de lo visual, y también de lo literario, pues en la mayoría de números del *Álbum*, las narraciones ficcionales, cuadros de costumbres y poemas suelen rebasar 40%, hasta alcanzar en una ocasión 80% de materiales publicados en cada número.

---

10% con los contenidos reflejados en el índice (considerando que no siempre incluye el total de materiales publicados, a veces omite textos breves, como máximas, sentencias y anécdotas de personajes históricos). El índice de *La Ilustración* distingue entre estudios morales y artículos costumbristas; los primeros se consideraron contenido informativo por su estilo formal, propio de la disertación filosófica; los artículos costumbristas, aunque se proponen dar a conocer la realidad nacional, se catalogaron como contenidos literarios porque la mayoría se caracteriza por un lenguaje humorístico o presentan situaciones ficcionales y estereotipadas. Sin embargo, varios artículos costumbristas de Francisco Zarco, en *La Ilustración*, rozan el estilo serio de un estudio moral; más adelante se problematizará este criterio, por ahora sirve para explicar los porcentajes. Se tomó en cuenta para el cálculo de obras informativas la cantidad de textos que aparecen por ejemplar.

## El orden de lo visual en los proyectos de Cumplido

Antes de pasar al problema de lo literario, es necesario considerar una tendencia particular en los periódicos de la época: la propuesta estética que caracteriza a los proyectos de Ignacio Cumplido y que se torna particularmente importante a finales de los años 50, con *El Álbum Mexicano*, *La Ilustración Mexicana* y el anuario *Presente Amistoso. Dedicado a las Señoritas Mexicanas por Ignacio Cumplido* (1847-1852). El editor manifestó un marcado interés por cuidar lo visual, importó tecnologías para ello y convirtió esos periódicos en verdaderas obras de arte.

En la introducción al primer tomo del *Presente Amistoso*, Cumplido anuncia que viajará a Europa para modernizar su imprenta. Según el editor, el *Presente* es “una muestra del estado actual del arte tipográfico”,<sup>24</sup> y se constituye en parámetro para garantizar que su arte, gracias a las nuevas herramientas, “continúe en adelante siempre creciente”.<sup>25</sup>

En *La Ilustración* y *El Álbum* abundan los grabados, ya sea de una página –dos por cada número–, de media, un cuarto, o menos; su función, en general, es apoyar e ilustrar los textos. Destaca en ambas publicaciones una amplia variedad tipográfica. Comparados en lo artístico, *El Álbum* aventaja sólo en el uso del color para los grabados de Grandville, que tienen valor por sí mismos, y en que las viñetas de *La Ilustración* son considerablemente menos llamativas. El arte es esencial en ambos proyectos editoriales y por eso no sorprende que en algunos tomos de *La Ilustración* los contenidos estéticos o imaginativos (poemas, cuadros costumbristas, relatos ficcionales, prosa poética) superen 40%.



Imagen 5. *La Ilustración Mexicana*, t. I, 39.<sup>26</sup>

<sup>24</sup> *Presente Amistoso. Dedicado a las Señoritas Mexicanas por Cumplido* (México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1847), tt. I, II, <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080019208/1080019208.html>.

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> Imagen extraída de la obra digitalizada por la Hemeroteca Nacional Digital de México, con licencia CC.

Aunque se suman a la tendencia general de forjar la esperanza en el porvenir a partir del estímulo de las ciencias y el conocimiento de la nación, cada publicación resalta en su introducción algunos contenidos ligados a recursos formales como su sello particular. En *La Ilustración* son “producciones satíricas, artículos de costumbres” que echan mano del ridículo para “corregir los vicios y defectos” de la sociedad.<sup>27</sup> En *El Álbum* es la serie de Las Flores Animadas, en que “pueden seguir los jóvenes y las bellas mexicanas un curso fácil y entretenido de botánica [...] en medio de interesantes narraciones y alusiones, se hace la descripción de cada flor. De una manera sencilla y atractiva, a la vez que estará representada con fidelidad por la correspondiente estampa iluminada”.<sup>28</sup> El humor, por un lado; por otro, la descripción. En este último caso el editor reitera la importancia de lo visual –tanto de la imagen como de las descripciones–, y a pesar de mencionar contenido informativo, predomina lo imaginativo: los grabados y las historias asociadas a ellos recurren a la personificación, de manera que cada flor se vincula a alguna de las personalidades que la cultura de la época atribuía a las mujeres, en tonos que oscilan entre lo sentimental y lo humorístico.

Es importante recalcar que, en la serie francesa, los relatos fueron diseñados para acompañar las imágenes de Grandville –el ilustrador era famoso, el narrador, no–. Por su parte, los de la adaptación mexicana pasan por un proceso de reelaboración a cargo de renombradas plumas mexicanas como Manuel Payno y Guillermo Prieto, hasta alcanzar una notable independencia estructural frente a la imagen y la serie narrativa original. Destaca en esto la “Historia famosa que deberá leerse a las doce de la noche”, de Manuel Payno,<sup>29</sup> donde la participación de la flor de la adormidera se limita al motivo del sueño, sin personificación ni protagonista femenina de por medio. Con esta tendencia a la disociación entre ilustración y texto, las imágenes de Las Flores Animadas en *El Álbum* adquieren valor por sí mismas, trascendiendo la función de apoyo visual que sí prevalece en *La Ilustración*.<sup>30</sup>

En lo que respecta al *Presente Amistoso*, se asemeja a *El Álbum* en cuanto a su elaboración visual, con componentes imaginativos que se convierten en

<sup>27</sup> *La Ilustración Mexicana...*, tt. I, III.

<sup>28</sup> *Ibid.*

<sup>29</sup> Véase *El Álbum Mexicano*, t. II, 170-173, Payno firma esta historia como El Bibliotecario.

<sup>30</sup> Así se aclara en la introducción: “Ciertos artículos que así lo requieran para su mayor inteligencia, llevarán láminas iluminadas, y se darán figurines de moda” (*La Ilustración Mexicana*, tt. I, IV). Como puede constatarse en sus páginas, las imágenes tienen carácter realista.

elemento clave del proyecto editorial. Las imágenes artísticas del *Presente* ilustran fundamentalmente escenas de ficción; en lugar de viñetas para indicar el inicio de un nuevo texto, cada página ofrece unos hermosos marcos en tintas de color que realzan los textos. Sin embargo, el *Presente* sí es una publicación con características muy distintas, y más restringidas en comparación con las enumeradas: su periodicidad es anual, sus contenidos son esencialmente artísticos e imaginativos –los textos informativos y de reflexión no rebasan 20%– y el público al que se dirige es exclusivamente femenino.



Imagen 6. *Presente Amistoso*,  
t. I, 26-27.



Imagen 7. *Presente Amistoso*,  
t. I, 44.<sup>31</sup>

El cuidado en lo visual a finales de los años 40 y principios de los 50 no es exclusivo de los proyectos de Cumplido. *El Liceo Mexicano*, de José Mariano Lara, también sobresale por la abundancia de ilustraciones de una página completa y su variedad tipográfica; pero no alcanza la frecuencia en aparición de grabados en cada número, ni la variedad tipográfica. El único periódico que se acerca al número de imágenes de *El Álbum* es *La Ilustración*, cuyo primer tomo tiene 45 litografías del tamaño de la página, con frecuencia de aparición cada 13.4 páginas, mientras que *El Álbum* presenta 50 láminas cada 12.3 páginas.<sup>32</sup> En el tomo I de *El Liceo*, en cambio, aparecen cada 19.72 páginas.

<sup>31</sup> Imágenes 6 y 7 extraídas de la Colección Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León, licencia CC.

<sup>32</sup> *El Museo* y *El Mosaico* apenas incluían una imagen de una página completa por número, y a veces ninguna; generalmente son de media página o menos, y en su mayoría ilustran los contenidos informativos o costumbristas, rara vez los imaginativos o fantasiosos.

Así, *El Álbum* se perfila como un concepto peculiar; con él se maridan textos de imaginación y estudios de materias diversas de interés nacional en un librito elegante pensado para hombres y mujeres, con un importante componente visual y estético. En este álbum, los sujetos construyen activamente su actualidad, en relación con la memoria de lo pasado, con miras a forjar un futuro:

Deseosos de contribuir a que se popularicen las sanas ideas, a que clamen las pasiones maléficas, a que se enarbole en la República el pendón de una santa cruzada de libertad y orden, de civilización pacífica y de nacionalidad, para que llegue a la majestad de los destinos que parece le deparó en su mente el Dios de la naturaleza, nos hemos animado a publicar un periódico titulado: *El Álbum Mexicano*, en el cual, a la vez que procuraremos fomentar el bienestar y los intereses materiales, propendamos también a fundar el orden moral, mezclando siempre lo útil con lo deleitable. Así nos dedicaremos a la vez a propagar los conocimientos geográficos y estadísticos, a vulgarizar las doctrinas económicas, a dilucidar nuestra historia y a halagar la imaginación.<sup>33</sup>

## De literatura y bellas letras

El concepto moderno de literatura, el cual suele identificarse con un ámbito delimitado de la praxis humana y la cultura, en que se producen y consumen obras cuyo fin es predominantemente estético y lúdico, empezó a consolidarse a finales del siglo XIX. En la cultura grecolatina antigua, con este término se identificaba prácticamente cualquier producto escrito derivado de algún saber técnico, gramatical o histórico. Así, según Fernando Cabo Aseguinolaza y María do Cerbeiro Rábade, esta amplitud provoca que "las derivaciones vulgares que encontraremos a partir del siglo XV sugieran siempre un saber erudito, de carácter libresco, muy ligado a la lectura y la escritura. Algo muy próximo en ocasiones al concepto general de 'cultura escrita'".<sup>34</sup> En el siglo XVIII comienza a desarrollarse una identificación entre la literatura y lo estético que, frecuentemente, siguiendo una tendencia francesa, se delimita bajo la noción de bellas letras. Sin embargo, buenas letras, letras humanas, bellas letras, y sobre todo literatura, eran términos intercambiables que no siempre delimitaban las obras con intenciones estéticas.

<sup>33</sup> *El Álbum Mexicano*, tt. I, II.

<sup>34</sup> Fernando Cabo Aseguinolaza y María do Cerbeiro Rábade, *Manual de teoría de la literatura* (Madrid: Castalia, 2006), 76.

En los diccionarios de lengua española la noción aparece en 1734, y su definición resulta sumamente amplia hasta mediados del siglo XIX. Según la edición de 1852 de la Real Academia, consiste en “El conocimiento de las letras humanas”, y procede del latín *Litteratura, litterarum scientia*.<sup>35</sup> El año siguiente, el diccionario de Ramón Joaquín Domínguez sugiere que el término está en un proceso de delimitación:

El conocimiento o estudio de las letras humanas, en un sentido general. || (Bella); la poesía, la gramática, la oratoria, la elocuencia sublime, el idioma de los hablantes eminentemente cultos, castizos, correctos, etc. || La erudición de los poetas, oradores, novelistas, historiadores, filósofos y demás sabios (en el sentido clásico, benévolo, gratuito y piadoso de esa palabra). || El conjunto de las obras de los escritores de un país, de una parte del mundo, o de todo él, la marcha literaria de los conocimientos humanos desde los siglos primitivos; las épocas de su mayor progreso o decadencia, de su renacimiento y adelantos, etc. || El conocimiento de las reglas de las materias y de las obras literarias.<sup>36</sup>

La literatura queda asociada a conocimientos humanísticos, principalmente. Abarca obras con fines estéticos como novela y poesía, pero también textos que en la actualidad identificamos con propósitos predominantemente informativos: historia, gramática, filosofía y crítica literaria. También se perfila un carácter disciplinar que involucra a cierto tipo de sujetos, los escritores o los sabios, una evolución propia, así como una clasificación dependiente de un criterio territorial. Asimismo, se advierte la tendencia a subordinar el concepto bellas letras a la noción general de literatura, donde el primero resulta una forma relativamente restringida de la práctica escrita, de fines estéticos o por lo menos que procura un empleo correcto de la lengua. En 1884 la Real Academia empezó a dar prioridad a lo estético al definir la literatura, en primer lugar, como “Género de producciones del entendimiento humano, que tienen por fin próximo expresar lo bello por medio de la palabra”.<sup>37</sup> Sin embargo, todavía se incluyen, junto con la poesía y la novela, la historia, la retórica, la elocuencia, la gramática y la crítica literaria dentro del concepto literatura.

<sup>35</sup> *NTLEE*, s. v. “literatura”...

<sup>36</sup> *Ibid.*

<sup>37</sup> *Ibid.*

En el caso de la literatura mexicana, una revisión de los textos agrupados por Jorge Ruedas de la Serna permite advertir que, durante la primera mitad del siglo XIX, se empleaba en un mismo texto el término literatura para referirse a: 1) Un sentido amplio que abarca todas las ciencias; 2) Uno restringido a contenidos humanísticos, 3) Uno limitado a poesía y obras de imaginación en forma dramática o narrativa. En esta serie de escritos, lo más llamativo es que hay cierta preferencia por que lo literario sea visto como un fenómeno que abarca todos los saberes, lo cual favorece una formación integral. En el “Discurso sobre el objeto de la literatura”, de Francisco Zarco, el término parece confundirse con erudición; predomina la convicción de que la literatura es resultado y expresión del progreso humano y abarca todos los conocimientos, por lo que su campo se ensancha en lugar de restringirse. Por su parte, aunque desde una concepción un poco más circunscrita que la de Zarco, Luis de la Rosa recomienda la literatura como pasatiempo de los científicos, e incluso que se emplee lenguaje poético para la divulgación del conocimiento, siempre y cuando no haya necesidad de emplear un “lenguaje rigurosamente técnico”.<sup>38</sup>

Cuando los redactores del periódico *La Ilustración* aluden al concepto literatura, engloba todos los conocimientos humanos:

En la época actual los periódicos literarios son ya una exigencia en todos los países civilizados, y la literatura ha dejado de ser un estudio de puro entretenimiento que sólo ofrezca pueriles distracciones; ha tomado un carácter más elevado; ha generalizado todos los conocimientos; ha servido de vínculo de unión entre las inteligencias de toda la tierra, y es el medio, al mismo tiempo que la expresión, de los adelantos sociales.<sup>39</sup>

En este mismo periódico al hablar de bellas letras, se trata específicamente del “apólogo, la novela, toda clase de poemas, además de proporcionar sabroso entretenimiento, pueden tener un objeto altamente moral e instructivo”.<sup>40</sup> Es decir, un concepto ya no tan amplio, pues excluye materias como retórica e

---

<sup>38</sup> Luis de la Rosa, “Utilidad de la literatura en México”, en *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX*, org. y pres. de Jorge Ruedas de la Serna (México: UNAM, 2014), 91-93.

<sup>39</sup> *La Ilustración Mexicana*, tt. I, III.

<sup>40</sup> *Ibid.*

historia.<sup>41</sup> Para los redactores de *La Ilustración* engloba géneros líricos y narrativos y una praxis lúdica; con ello se acercan al concepto moderno de literatura, pero también le otorgan una importante función didáctica, característica fuertemente infravalorada e incluso rechazada durante los siglos XX y XXI.

Antes de pasar a enumerar la bella literatura, los redactores de *La Ilustración* mencionan, entre los temas que aborda el periódico, la historia nacional y universal, así como “artículos sobre las ciencias intelectuales y morales”.<sup>42</sup> Hay, por tanto, una diferenciación clara entre distintos contenidos humanísticos.

En *El Álbum* es todavía más marcada la tendencia a delimitar la bella literatura a textos con fines estéticos, producto de la imaginación. Un claro indicador lo da su subtítulo, que distingue entre “Literatura, artes y bellas letras”. Literatura se identificaría con el concepto amplio y bellas letras con uno restringido.

Arte, siguiendo a la Real Academia Española, podría entenderse como “conjunto de preceptos o de reglas para hacer bien alguna cosa”,<sup>43</sup> o más probablemente bajo la acepción de artes liberales: “Aquellas en que tiene más parte el ingenio que la práctica”. La inclinación hacia esta última la respalda el diccionario de Adolfo de Castro y Rossi de 1852, que incluye dentro de “Arte” la acepción de “Poesía”, quedando ésta subordinada al arte y caracterizada como un producto de ingenio; también asigna una entrada independiente a un concepto restringido al orden estrictamente visual que incluye “pintura, escultura y arquitectura”.<sup>44</sup> El arte visual, a través de los grabados y los estudios sobre arquitectura y pintura, ciertamente ocupa un lugar destacado en *El Álbum*.

El uso del concepto “bellas letras” queda bastante claro en la introducción: “nos proponemos amenizar *El Álbum* con rasgos de bella literatura, con composiciones de nuestros poetas y muy señaladamente con artículos pintorescos, instructivos a la par que de imaginación”.<sup>45</sup> Resulta notable que incluya “artículos pintorescos, de imaginación”; seguramente alude a los textos costumbristas que, en este periódico en particular, adquieren la forma de situaciones imaginarias de carácter humorístico, con abundantes diálogos entre tipos sociales que

<sup>41</sup> Sin embargo, sí es posible encontrar entre los hombres de letras mexicanos el empleo del término bellas letras en un sentido más amplio. Para Ortega abarca “La historia, la biografía, la crítica, la novela, la poesía dramática, la lírica”; véase Francisco Ortega, “Sobre el porvenir de la literatura”, en *La misión del escritor*, 135.

<sup>42</sup> *La Ilustración Mexicana*, tt. I, III.

<sup>43</sup> NTLEE, s. v. “arte”...

<sup>44</sup> *Ibid.*

<sup>45</sup> *El Álbum Mexicano*, tt. I, III.

evocan ante los ojos del lector escenas de la vida cotidiana.<sup>46</sup> Dentro de “bellas letras”, se incluye de manera destacada la serie de Las Flores Animadas, en su mayoría relatos ficcionales, además de un poema, y descripciones costumbristas con cierto carácter humorístico, como “El mercado de las flores”. Es claro que el concepto se asocia con lo imaginativo, lo lúdico y lo lírico, sin descuidar la función didáctica, fundamental para los hombres de letras mexicanos de mediados del siglo XIX. Aunque no se perfilan en la introducción, a lo largo del periódico resaltan como bellas letras siete textos de prosa poética o poema en prosa, en los que se realza el carácter visual, la experiencia subjetiva y la imaginación de un yo lírico.<sup>47</sup> Lo visual no se descuida ni en las escenas pintorescas ni en las descripciones, tampoco en las imágenes que los acompañan.

Destaca, asimismo, la brevedad: ninguno de los géneros enumerados en la introducción requiere publicarse en más de una entrega. Aunque Las Flores Animadas constituye una serie, cada texto conserva suficiente independencia para que no haya necesidad de leer el relato del número anterior, basta conocer la historia base que funge como marco narrativo, publicada en el primer número; e incluso hay casos como “La historia famosa que deberá leerse a las doce de la noche”, obra de Manuel Payno, en que ni siquiera se requiere de ese marco. Con esto se reafirma la tendencia a la brevedad y autosuficiencia de los textos incluidos bajo el proyecto editorial titulado *El Álbum*.<sup>48</sup>

Las bellas letras, colocadas en un párrafo aparte, se diferencian y destacan así de otros contenidos enlistados en la introducción: conocimientos sobre el territorio nacional, sus riquezas, habitantes, geografía, industria, salud, higiene, trabajos de crítica literaria, de “educación física, moral e intelectual”, “hechos

<sup>46</sup> Véase, por ejemplo, “¡Una conversión!” (*El Álbum Mexicano*, t. I, 324-328), “¡Vaya unas personas obsequiosas!”, de la sección “Costumbres” (t. I, 602-605), “Un joven de provecho. Los importantes”, publicado en la sección “Daguerrotipo Social” (t. II, 105-108), todos firmados por Fidel, seudónimo de Guillermo Prieto.

<sup>47</sup> Entre ellos se incluyen “Tristeza”, firmado por M. P. (*El Álbum Mexicano*, t. I, 316) y “Meditación”, de Gregorio Alegría Báez (t. I, 355-356). Este tipo de obras aparecen en *La Ilustración* dentro de la sección “Variedades”, que puede incluir algunos textos informativos, pero también, y sobre todo, máximas, parábolas y anécdotas, de las que se tratará al final de este artículo. Por sus características de prosa poética, considero entre las bellas letras “Las confidencias” de Alfonso Lamartine, uno de los pocos textos publicados por entregas, y a lo largo de los dos tomos, en *El Álbum*.

<sup>48</sup> Sólo destacan dos textos que se irán publicando por partes en los distintos números de *El Álbum*: *Las Confidencias* de Lamartine, texto biográfico y de prosa poética, y el “Viaje a España”, también conocido como *De París a Cádiz*, de Alejandro Dumas, un libro de viajes catalogado en esta investigación dentro de los textos de carácter informativo.

históricos para explicarnos por ellos el estado social, político y literario en las diversas fases de nuestra existencia como nación”.<sup>49</sup>

No es un dato menor que los autores de obras poéticas y de imaginación más destacados en este periódico sean Manuel Payno y Guillermo Prieto, protagonistas en las historias de la literatura mexicana del siglo XIX. Caso distinto es el de los escritores de *La Ilustración*, Francisco Zarco y Fernando Orozco y Berra, a quienes la posteridad otorgó un papel mucho más modesto. Payno y Prieto ofrecen una propuesta propiamente estética. En este sentido, vale la pena destacar el carácter meta ficcional de “La historia famosa...”, de Payno. Se trata de un relato paródico de las narraciones románticas de la época, amén de una propuesta estética, y una búsqueda de la expresión propia, vinculada al carácter nacional:

En Europa las noches de invierno, particularmente en los castillos y casas de campo, se reúnen las familias al derredor de la chimenea, y cada uno de los concurrentes cuenta una historia o una anécdota, o una tradición popular, que si es escuchada por algún novelista, aparece dentro de pocos días en un volumen, adornada con grabados en madera, y bautizada con un título retumbante. En México no hay invierno, y por consecuencia no hay chimeneas: así, en invierno, por lo menos, es imposible encontrar reuniones semejantes a las de la sociedad europea; pero en cambio, hay *altares* y posadas, y *bailecitos caseiros*; y si el escritor no puede sacar a la luz una historia romántica, sí le es posible trazar algunos divertidos cuadros de costumbres.<sup>50</sup>

Con todos estos datos puede afirmarse que, bajo el término “bellas letras”, *El Álbum* remite a textos artísticos e imaginativos que actualmente incluiríamos en el concepto restringido de literatura –aunque algunos tengan un carácter educativo que hoy no es del todo bien visto por la crítica–, incluyendo “artículos pintorescos”, posibles antecedentes de la crónica y el ensayo literarios de los siglos XX y XXI. La brevedad, la estampa, lo imaginativo y lo estético apuntaban a distinguir el proyecto editorial denominado “álbum”.

A pesar de lo dicho en los últimos párrafos, la imagen aparentemente armónica de los textos agrupados como “bellas letras” también debe ser problematizada. Luego de una revisión de los contenidos de *El Álbum*, y su comparación con la clasificación de tipos textuales que propone *La Ilustración*, se

<sup>49</sup> *El Álbum Mexicano*, tt. I, II.

<sup>50</sup> *Ibid.*, t. II, 170.

ha podido advertir que los límites de lo que abarcan las bellas letras frente a obras de carácter reflexivo, e incluso ante contenidos informativos, eruditos y retóricos, puede resultar difuso. Este problema también se presenta en el siglo XXI con esa modalidad de la literatura llamada ensayo, en que, como señala Pedro Aullón de Haro,<sup>51</sup> caben crónica, diarios, epístolas, libros de viaje, el ensayo como género y tantos otros tipos textuales que no entran dentro de las modalidades literarias canónicas –drama, lírica y narrativa de ficción–. Aunque la problemática es semejante en ambas épocas, comparativamente, sí son distintas las funciones comunicativas que propician la difuminación de fronteras.

En el siglo XIX, el fenómeno de borramiento ocurre fundamentalmente debido a la función didáctica y moralizante que permea el conjunto de la publicación periódica, una función que se apoya –independientemente del tema, el tipo textual y la intención comunicativa particular– en procedimientos retóricos semejantes. Al igual que los textos literarios de función didáctica, con regular frecuencia los textos de carácter informativo pueden adoptar un lenguaje muy familiar e incluir momentos dialogados o situaciones ficcionales para propiciar el interés del lector; a veces se apoyan en descripciones vívidas que conforman un elemento visual, o emplean recursos emotivos para ganar la empatía del lector ante algún valor moral, suceso o personaje histórico.

## Las difusas fronteras de la bella literatura

Uno de los tipos textuales que más dificultan la delimitación de las bellas letras de mediados del XIX es el costumbrismo.<sup>52</sup> María Esther Pérez Salas lo considera un género literario que en los años 40 se divide en dos subgéneros: tipos –representaciones de ciertos grupos sociales o estereotipos morales– y escenas –también llamados cuadros de costumbres, que ubican a los tipos en relación

---

<sup>51</sup> Cf. Pedro Aullón de Haro, “El género ensayo, los géneros ensayísticos y el sistema de géneros”, en *El ensayo como género literario*, ed. de Vicente Cervera, Belén Hernández y Ma. Dolores Adusar (Murcia: Universidad de Murcia, 2005), 13-15.

<sup>52</sup> Otros textos de difícil clasificación son las máximas, anécdotas y pensamientos, pues abarcan frases con fines estéticos, humorísticos o lúdicos, algunos frecuentemente atribuidos a sabios, o tratan asuntos históricos. *La Ilustración* los presenta en el rubro “Variedades”, que enumera obras de toda clase, incluidos informes sobre avances tecnológicos. Se utilizan para llenar las líneas de la página que no completó un texto más extenso. Por su función de relleno y carácter limítrofe, a la hora del conteo de tipos textuales en *El Álbum*, esta investigación los clasificó por separado, tanto de los contenidos informativos o de reflexión como de las bellas letras.

con situaciones más o menos dramatizadas—. Se caracteriza por un lenguaje pictórico y frecuentemente va acompañado de imágenes.<sup>53</sup> Puede manifestarse de diferentes maneras en relación con distintas corrientes —en especial la ilustrada y la romántica—, y géneros: poema, novela, relato, artículo.<sup>54</sup> Vale destacar aquí los artículos de costumbres, género periodístico que consistía en “una composición breve, escrita en prosa o en verso, cuya finalidad era la pintura filosófica, festiva o satírica, de las costumbres populares. Los temas manejados giraban alrededor de la descripción de tipos, costumbres, escenas, incidentes, lugares o instituciones de la vida social contemporánea, con escasa o ninguna trama argumental”.<sup>55</sup>

La definición de Pérez Salas abarca formas y contenidos muy distintos: 1) Situaciones imaginarias, representadas con humor e ironía, donde los tipos sociales dialogan, exhibiendo ante los ojos del lector un vicio o una práctica social más o menos universal, no identificable como propia de la sociedad mexicana en particular.<sup>56</sup> 2) Descripciones humorísticas de costumbres que se desarrollan en un espacio propiamente mexicano, con alguna escenificación que incluye diálogos y personajes imaginarios.<sup>57</sup> 3) Caracterizaciones serias y realistas, a veces en forma de crónica, de una determinada costumbre o tipo social en México, sin componentes imaginarios, que en ocasiones emplean la ironía.<sup>58</sup> 4) Disertaciones de tono dramático y realista sobre la existencia de seres vulnerables, marginados o dignos de encomio en México.<sup>59</sup> 5) Reflexiones

<sup>53</sup> Cf. María Esther Pérez Salas, *Costumbrismo y litografía en México: un nuevo modo de ver* (México: UNAM, 2005), 34-51.

<sup>54</sup> *Ibid.*, 177-185.

<sup>55</sup> *Ibid.*, 38-39.

<sup>56</sup> Tómese como ejemplo “¡¡Vaya unas personas obsequiosas!!”, texto de la sección “Costumbres” firmado por Fidel (*El Álbum Mexicano*, t. I, 602-605), con una escena doméstica llena de malentendidos e impertinencias.

<sup>57</sup> Es el caso de “Las flores a oscuras”, de Fernando Orozco y Berra (*La Ilustración Mexicana*, t. I, 23-24), que recrea encuentros nocturnos de los jóvenes en el paseo de las Cadenas, entre la Plaza Mayor y el atrio de la Catedral.

<sup>58</sup> Así ocurre con “Semana Santa”, firmado por Yo en *El Álbum* (t. I, 321-323), crónica con toques humorísticos que aligeran la lectura, pero sin añadir nada ficcional ni restarle seriedad al asunto. También en esta línea se puede incluir “Los rancharos”, en *La Ilustración* (t. I, 129-131), que describe hábitos de los rancharos en distintas regiones de México, sin elementos humorísticos ni el componente temporal y narrativo que sí tiene la crónica.

<sup>59</sup> Véase, por ejemplo, “El mundo de la tranca” de Fernando Orozco y Berra en *La Ilustración* (t. I, 86), que describe las miserias de un personaje aparentemente conocido por los habitantes de la ciudad de México.

serias acerca de determinada personalidad o comportamiento humano de carácter universal.<sup>60</sup>

Los estudios sobre costumbrismo presentan esta misma tendencia. Amada Carolina Pérez<sup>61</sup> asemeja en el tratamiento de escenarios textos como “Ventutas” de Fortún,<sup>62</sup> descripción de una subasta prototípica ilustrada por una escena imaginaria de carácter humorístico, que correspondería al tipo 2, con “Semana Santa”,<sup>63</sup> crónica realista que correspondería al tipo 3. Esta clasificación es consistente con la que ofrece el índice del primer tomo de *La Ilustración* bajo el rubro “Costumbres y artículos burlescos”.

Un rasgo estructural ciertamente no es garantía de pertenencia al costumbrismo. Así como varios artículos de costumbres se apoyan en situaciones ficcionales para abordar un tema, lo mismo hace “La tempestad”,<sup>64</sup> que describe un fenómeno natural en la sección “Maravillas de la naturaleza”, catalogado en el índice de *La Ilustración* en el rubro “Ciencias”. De la misma manera, algunos textos costumbristas del tipo 5 se asemejan en su estructura ensayística a los de la sección “Estudios morales”, que describen nociones espirituales como el placer, la caridad, la soledad, la plegaria.

Parece necesario recordar que los artículos de costumbres son el sello distintivo de *La Ilustración*. Aparecen descritos en la introducción dentro de un párrafo separado del de las bellas letras. Ocupan también un lugar protagónico en el índice, al perfilarse antes de la sección “Variedades” –que incluye relatos, prosas poéticas y parábolas–, y de la de “Poesía”. El costumbrismo queda estrechamente ligado a un problema moral, y no parece gratuito que la sección precedente en el índice sea “Estudios morales”. Por tanto, los criterios para incluir y catalogar textos probablemente fueron distintos de los de *El Álbum*.

Según se mencionó, *El Álbum* agrupa, bajo el concepto de bellas letras, artículos “pintorescos, instructivos a la par que de imaginación”.<sup>65</sup> En este período

<sup>60</sup> Como “Los distraídos”, escrito por Fortún, seudónimo de Francisco Zarco para *La Ilustración* (t. I, 65-69).

<sup>61</sup> Pérez, “Actores, escenarios y relaciones...”, 1178-1183.

<sup>62</sup> *La Ilustración Mexicana*, t. I, 586-592.

<sup>63</sup> *El Álbum Mexicano*, t. I, 321-323.

<sup>64</sup> *La Ilustración Mexicana*, t. I, 20-24.

<sup>65</sup> Ramón Joaquín Domínguez define en 1853 la imaginación como “facultad del alma, en virtud de la cual se representan en ella las imágenes de los objetos. || Pasiva: la que solamente retiene o conserva la impresión de las cosas sensibles. || Activa: la que da a los objetos propiedades que no tienen, despojándolas de sus cualidades naturales. || Inventadora o creadora: la que inventa, la que rebuscando propiedades en el mundo real o en el ideal,

dico predominan los textos costumbristas del tipo 1, con un alto componente creativo y ficcional, o textos que se acercan al tipo 2 por sus referencias a lugares de México, aunque éstos no desempeñan un papel clave en el desarrollo de sucesos imaginarios. Si bien aparecen textos del tipo 3, como “Semana Santa” o “Faces del centro de México. Domingo por la mañana”, firmado por Fidel,<sup>66</sup> ocupan un lugar minoritario en la publicación y, puesto que prevalece el carácter realista sobre el imaginativo, contrastan considerablemente con los textos del tipo 1, tanto que no parecen pertenecer al mismo grupo de las bellas letras. Por el hecho de que involucran un recorrido realista por espacios mexicanos, se asemejan más a los relatos de viajes que a las escenas de costumbres, cargadas de diálogos imaginarios y con escasos desplazamientos en el espacio. En contraste, el estilo costumbrista de corte ficcional y humorístico influye en la composición de varios relatos ficcionales de la serie *Las Flores Animadas*, como “La flor del cardo”, de Guillermo Prieto, o “La flor de granda”, sin firma.<sup>67</sup>

No está de más recordar que los textos literarios protagónicos de las bellas letras en *El Álbum*, los de *Las Flores Animadas*, están unidos por una historia base de corte maravilloso: las flores, aburridas de vivir en el mundo vegetal, piden a la Encantadora ser transformadas en mujeres, para así poder conocer el mundo de los seres humanos. El motivo de la personificación otorga un marco fantástico a la mayoría de los relatos de la serie; una vez que ésta avanza, los relatos pueden mantener esa misma línea o tornarse más costumbristas. La marcada tendencia a lo imaginativo podría indicar un concepto restringido de bellas letras y de costumbrismo en la publicación.

A pesar de estos indicios sobre la tendencia al manejo de un concepto restringido de las bellas letras en *El Álbum*, también es necesario considerar que la publicación se fue transformando, empezando por la serie *Las Flores Animadas*. Los primeros ocho textos eran traducciones de relatos maravillosos que no se podían ubicar en ninguna región del mundo real, y su moral era muy universal. Luego, como advierte Dolores Phillipps-López, pasan por procesos de “paráfrasis, reescritura, invención: los textos mexicanos asumen, de hecho, una condición cambiante, que se habrá de valorar en el contexto de las discusiones

---

forma un todo completo, sin tipo en la naturaleza. || En literatura y en bellas letras llámase imaginación a un don del alma, que consiste en recibir vivas impresiones de los objetos reales, y en combinarlas de manera que con ellas puedan producirse nuevas creaciones” (NTLEE, s. v. “imaginación”).

<sup>66</sup> *El Álbum Mexicano*, t. II, 192-194.

<sup>67</sup> *Ibid.*, t. I, 205-210 y 228-232.

en torno a emancipación, originalidad, representatividad, mexicanidad literaria, etc., o sea, en el contexto de una concepción de la literatura como triple misión política, ético-social y cultural”.<sup>68</sup> En este proceso participan relatos con alusiones más o menos directas a lugares y sucesos propiamente mexicanos, por ejemplo, San Juan de Ulúa y una guerra en las fronteras en la “Historia famosa que deberá leerse a las doce de la noche” de Manuel Payno, o la intervención de 1847 en “Las margaritas” de Guillermo Prieto.<sup>69</sup>

Beatriz Ferrús, en “Estrategias de mediación cultural en la prensa ilustrada: *El Álbum Mexicano* (1849), viajes y paisajes”, plantea que en *Las Flores Animadas*, al igual que en el periódico en su conjunto, se ponen en juego estrategias de mediación cultural que abarcan, entre otras cosas, las relaciones entre lo nacional y lo extranjero. Entre las prioridades de *El Álbum*, y de la prensa periódica de la época, está el desarrollo de la cultura nacional, el cultivo de las ciencias y la moralización de la sociedad. Esta tendencia pudo influir en el giro que fue dando la publicación, y que se hace más notable en el segundo tomo. A lo largo de éste se observa una disminución en el porcentaje de contenidos de carácter estético e imaginativo. Mientras que en algunos números del tomo I el porcentaje de bellas letras oscila entre 45% y 70% (incluso llega a alcanzar 80%), en el II la proporción es más equilibrada: los contenidos informativos y de reflexión generalmente superan 40%, pero pueden llegar hasta 90%.

Llama la atención que en la introducción al segundo tomo ya no aparece el término “bellas letras”; en lugar de ellas, descuella el costumbrismo con su función edificante:

Los cuadros de costumbres no quedarán olvidados. Agradables por su soltura y fluidez del estilo en que deben estar escritos; interesantes por ser la pintura viva de las escenas en que cada día somos actores o espectadores en nuestras casas, en nuestros negocios, en nuestras diversiones, son aun menos apreciables por ese aspecto, que por el de las provechosas lecciones que encierran para corregir las malas costumbres y fomentar las buenas, valiéndose del arma del ridículo, la más terrible de cuantas puede usar un escritor.<sup>70</sup>

---

<sup>68</sup> Dolores Phillipps-López, “Un dibujante francés y los primeros cuentistas mexicanos: Grandville, Payno, Prieto y Roa Bárcena”, *Anales de Literatura Hispanoamericana*, núm. 30 (2001): 230.

<sup>69</sup> Véase *El Álbum Mexicano*, t. II, 399-402.

<sup>70</sup> *Ibid.*, tt. I, II.

En lo que respecta a la serie Las Flores Animadas, se anuncian nuevos tipos textuales que siguen la misma línea didáctica: novelitas variadas,<sup>71</sup> historietas morales, observaciones filosóficas, cuadros de costumbres y poesías satíricas. Ya no se habla de lo imaginativo, sino de cuadros de costumbres; a pesar de que las formas costumbristas no parecen cambiar sustancialmente entre los tomos, lo que el editor resalta ahora es otra función comunicativa.

Los límites de las bellas letras empezaban a hacerse vacilantes incluso desde el primer tomo. Bajo la clasificación de “Estudios Morales” –que agrupan reflexiones filosóficas y morales en tono serio—<sup>72</sup> se catalogan dos textos de Las Flores Animadas: los dramas románticos “La Azucena” y “Clemencia”, de Manuel Payno.<sup>73</sup> De este modo, el relato ficcional, un tipo de texto cuya relación con la realidad se ve mediada por la imaginación, quedó intencionalmente confundido con un género cuya relación con lo real es directa; así se enfatizaba la función didáctica y no el carácter de bellas letras.

## Conclusiones

Como la mayoría de los proyectos editoriales de la época, la fisonomía de *El Álbum Mexicano* fue cambiando con el paso del tiempo. Este proyecto procuró dar un peso inusitado al arte y las bellas letras, que inicialmente se caracterizaron por abrir a la imaginación las páginas de la prensa, a través del apólogo, la poesía, los artículos pintorescos y la inserción de la serie Las Flores Animadas. Textos breves, profundamente visuales, complementaron todo el trabajo artístico de los grabados, las viñetas y tipografías del periódico, algunos de los cuales maridaban muy bien con las láminas de Grandville. En la búsqueda del equilibrio perfecto, no limitó su círculo de lectores al público masculino o femenino, ya que ambos encontraban cabida en sus páginas.

Sin embargo, pareciera que el peso de las prácticas letradas, de las preocupaciones educativas y de los tipos textuales más cultivados en la época, contribuyó a difuminar parcialmente aquello que se anunciaba como un proyecto novedoso en su función estética. Los periódicos literarios tenían como prioridad

<sup>71</sup> Cabe notar que, siguiendo el espíritu de la brevedad y autosuficiencia de los textos, no se incluyen novelas sino novelas cortas, frecuentemente llamadas en la época “novelitas”.

<sup>72</sup> Véase, por ejemplo, “El ángel de la esperanza” (*El Álbum Mexicano*, 1849: I, 190-191) y “El bienhechor” (II: 425-426).

<sup>73</sup> *El Álbum Mexicano*, t. I, 348-350 y 542-545.

instruir en ciencias y moral, y a esa función tendieron a subordinarse las bellas letras en *El Álbum*, con el costumbrismo como género multifacético que favoreció particularmente la difusión de fronteras entre lo estético, lo educativo y lo informativo, al igual que con la atribución del carácter de “estudio moral” de los dramas románticos.

Fue hasta finales del siglo XIX cuando se promovió un deslinde de territorios más definitivo, aunque no tanto, porque el costumbrismo, en los márgenes y un poco ignorado a veces, se ha mantenido vivo en la literatura bajo la forma de narraciones ficcionales, pero también en crónicas, artículos y ensayos, géneros que, despojados de la marcada función didáctica decimonónica pero no de su fuerza crítica ni de su función referencial, hoy vuelven a llamar la atención de los escritores y estudiosos de la literatura.

## Referencias

- Andries, Lise. “Transferencias culturales en la prensa y los impresos entre Francia y México en el siglo XIX”. *Bulletin Hispanique* 113, núm. 1 (2011): 457-467. <https://doi.org/10.4000/bulletinhispanique.1554>.
- Aullón de Haro, Pedro. “El género ensayo, los géneros ensayísticos y el sistema de géneros”. En *El ensayo como género literario*. Edición de Vicente Cervera, Belén Hernández y Ma. Dolores Adusar, 13-14. Murcia: Universidad de Murcia, 2005.
- Bal, Mieke. *Conceptos viajeros en las humanidades. Una guía de viaje*. Murcia: Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo, 2009.
- Cabo Aseguinolaza, Fernando y María do Cerbeiro Rábade. *Manual de teoría de la literatura*. Madrid: Castalia, 2006.
- Ferrús, Beatriz. “Estrategias de mediación cultural en la prensa ilustrada: *El Álbum Mexicano* (1849), viajes y paisajes”. *Débats* (marzo de 2021). <https://journals.openedition.org/nuevomundo/83509>.
- Ferrús, Beatriz. “‘Un carácter verdaderamente mexicano’: ‘modelos de mundo’, historiografía y poscolonialismo en *El Álbum Mexicano* (1849)”. *Quaderns de Filologia. Estudis Literaris*, núm. 25 (2020): 109-123.
- Galindo Cruz, Diana. “El museo (en el) impreso. Un acercamiento al *Museo de cuadros de costumbres y variedades*”. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas* 10, núm. 2 (2015): 107-130. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.mavae10-2.miam>.

- Ortega, Francisco. "Sobre el porvenir de la literatura". En *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX*. Organización y presentación de Jorge Ruedas de la Serna, 135-141. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.
- Pérez, Amada Carolina. "Actores, escenarios y relaciones sociales en tres publicaciones periódicas mexicanas de mediados del siglo XIX". *Historia Mexicana* 56, núm. 4 (2002): 1163-1199. <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1636>.
- Pérez, Amada Carolina. "El pasado como objeto de colección y la historia como ciencia moral. Una aproximación historiográfica a la revista *El Museo Mexicano*". *Tintzun. Revista de Estudios Históricos* 41 (2005): 35-56. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=89804103>.
- Pérez Salas, María Esther. *Costumbrismo y litografía en México: un nuevo modo de ver*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2005.
- Phillipps-López, Dolores. "Un dibujante francés y los primeros cuentistas mexicanos: Grandville, Payno, Prieto y Roa Bárcena". *Anales de Literatura Hispánica*, núm. 30 (2001): 227-247.
- Real Academia Española. *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*. <https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/nuevo-tesoro-lexicografico-0>.
- Rosa, Luis de la. "Utilidad de la literatura en México". En *La misión del escritor. Ensayos mexicanos del siglo XIX*. Organización y presentación de Jorge Ruedas de la Serna, 89-103. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.

## Publicaciones periódicas citadas

- Álbum de Damas. Revista Quincenal Ilustrada*. Tomo 1, núm. 1 (1907). <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/>.
- Álbum de la Juventud. Órgano de la Sociedad Científico-Literaria 'Cuauhtemoc'*. Tomo 1, núm. 1 (1895). <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/>.
- Álbum de la Mujer. Periódico Ilustrado*. Tomo 3, núm. 1 (1884). <https://hndm.iib.unam.mx/consulta/>.
- El Álbum Mexicano. Periódico de Literatura, Artes y Bellas Letras*. Tomos I y II. México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1849. <https://archive.org/details/elalbummexicano01cump>. <https://archive.org/details/elalbummexicano02cump>.
- La Ilustración Mexicana*. Tomos I, III y IV. México: Ignacio Cumplido, 1851-1853.

[https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=\\_suri:DGB:-TransObject:5bce59897a8a0222ef15e525](https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=_suri:DGB:-TransObject:5bce59897a8a0222ef15e525).

*El Mosaico Mexicano o Colección de Amenidades Curiosas e Instructivas*. Tomos I y VII. México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1836 y 1842. [https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=\\_suri:DGB:TransObject:5bce59887a8a0222ef15e2de](https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=_suri:DGB:TransObject:5bce59887a8a0222ef15e2de) <https://books.google.com.pa/books?id=HkQoAQAAMAAJ&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>.

*El Museo Mexicano o Miscelánea Pintoresca de Amenidades Curiosas e Instructivas*. Primera época, tomos I-IV; Segunda época, tomo I. México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1843-1846. [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012088\\_C/1080012088\\_C.html](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080012088_C/1080012088_C.html).

*Presente Amistoso. Dedicado a las Señoritas Mexicanas por Cumplido*. Tomos I, II y III. México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1847, 1851 y 1852. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080019208/1080019208.html>. <http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020005974/1020005974.html>. [https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=\\_suri:DGB:TransObject:5bce598a7a8a0222ef15e7d6&word=amistoso&r=1&t=10](https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=_suri:DGB:TransObject:5bce598a7a8a0222ef15e7d6&word=amistoso&r=1&t=10). 